



Cuenta Pública del Alcalde- Octubre 2022

Sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública

Jueves 20 de Octubre 2022



I. Cuenta del Presidente del CCSP

1.- Balance Fiestas Patrias: Se llevo a cabo una estrategia conjunta liderada por nuestro Municipio, se llevó a cabo a través de actividades de prevención y control que nos permitieron abordar de manera segura el periodo de Fiestas Patrias, tanto en los sectores urbanos como rurales de nuestra comuna.

Agradecer a las instituciones que conformaron esta iniciativa: Carabineros, PDI, Armada, Servicio nacional de Turismo, Senda Previene, Servicio Agrícola Ganadero, Ministerio de Transporte, Dirección de Turismo, Dirección de Medio Ambiente, Departamento de Rentas y patentes y la Dirección de Seguridad Publica y Emergencias,

Quienes participaron en algunas actividades tales como:

Campañas de prevención y sensibilización de consumo Alcohol y drogas, prevención de Abigeato, evitar robo de objetos desde vehículos, entre otros.

Realización de simulacro de accidente de tránsito,

Fiscalización a comercio no autorizado.

Fiscalizaciones de eventos autorizados por el municipio con patentes transitorias de alcohol, entre otras.

En cuanto a la labor policial de los días, 16,17,18 y 19 de septiembre.

Destacar que se llevaron a cabo más de 1.000 controles vehiculares en la comuna, más de 400 controles de identidad y se cursaron más de 50 infracciones en relación a la ley de tránsito, ley de alcoholes y consumo de alcohol en la vía pública.

Solo ocurrieron dos accidentes vehiculares durante las fiestas sin tener víctimas fatales que lamentar.



2.-Mesa de Seguridad Pública: Se llevó a cabo la quinta Mesa de Seguridad con dirigentes y vecinos de Población Montealegre, con el objetivo de levantar un diagnóstico de seguridad y realizar un plan de acción, focalizado en cada territorio, con y desde los barrios, en coordinación con otras instituciones que abordan la temática de prevención, como PDI, Carabineros y Senda Previene, además de dirigentes y vecinos, que contemplaron actividades a corto, mediano y largo plazo. Cabe agregar, que durante el mes de noviembre corresponderá la realización de las mesas de Seguridad en sector de Nueva Braunau .



3.-Defensoría Comunitaria: Dentro de nuestro programa de Gobierno Local, queremos impulsar esta estrategia de intervención, entendiendo el aumento de la percepción de inseguridad como consecuencia de los conflictos vecinales que enfrentan los vecinos y vecinas de Puerto Varas.

En este sentido, es recurrente que las conductas de incivildades, tales como los ruidos molestos, microbasurales, tenencia irresponsable de mascotas o ganado, problemas de propiedad (limites o construcciones irregulares), uso inadecuado de los espacios públicos, afecten la calidad de vida de los habitantes de la comuna, incluso transformándose en conflictos que atentan contra la integridad física, psicológica y cognitiva de las personas. Por ello es que estamos desarrollando junto a Dideco, un plan de trabajo a través de un convenio de colaboración con la Universidad San Sebastián, que busca Informar y orientar a la comunidad respecto a las normativas que regulan los deberes y los derechos de las personas en relación con la convivencia vecinal, comunitaria y otro tipo de conflictos que puedan presentarse, incluyendo leyes, reglamentos y ordenanzas municipales relativas a dicha materia.



4.- Mesa de Deserción escolar: El pasado 6 de octubre se llevó a cabo la reunión de Deserción Escolar, actividad organizada en conjunto con Slep, donde participaron las Duplas psicosociales, Encargados de convivencia escolar de los establecimientos educacionales de Puerto Varas, jardines infantiles, Senda previene, Oficina de Juventud y la Dirección de Seguridad Pública. Esta actividad tuvo la finalidad de dar una mirada a las trayectorias educativas y así implementar una serie de estrategias sistemáticas y permanentes que velen por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses. En dicha actividad se acordó constituir una **comisión denominada Puerto Varas, comprometida por la Educación**, cuyo objetivo será promover la coordinación intersectorial, generación de buenas prácticas, atención de casos, fomentar acciones para prevenir la deserción escolar de nuestros niños niñas y adolescentes



5.-Reunión con Rentas y patentes: Se realizó una reunión con Departamento de Rentas y Patentes, junto a otras instituciones para acordar estrategias de intervención que permitan ordenar y a su vez disminuir las prácticas que acompaña el comercio informal, a través de fiscalizaciones en la vía pública. Por ello se solicitó el compromiso y apoyo de las instituciones de Carabineros, Servicio de Salud, PDI, Servicio de impuestos internos, Juzgado de Policía Local y la Dirección de Seguridad Pública, acordando algunas actividades como, firma de compromiso entre las instituciones convocadas, Jornada de Fiscalización en terreno, Confección de calendario para fiscalizaciones durante los próximos 6 meses, reforzando trabajo en temporada estival (Mesa de Seguridad Pública), entre otras. Cabe agregar, que durante este año se actualizará la ordenanza municipal de comercio no autorizado contemplando aspectos de la nueva ley 21.426, donde se incorporará procedimientos de decomiso y se revisarán las sanciones.



6.-Recorridos barriales: El pasado viernes 8 se realizó el último recorrido barrial en sector de Decher junto a vecinos, vecinas, dirigentes, Carabineros y distintas Direcciones Municipales, con la finalidad de implementar una estrategia de gestión participativa en el territorio fortaleciendo la identidad de las comunidades y su articulación, identificando las principales oportunidades, necesidades y desafíos, y por último, llevar a cabo la construcción de planes de trabajo colaborativos que respondan a las realidades de cada territorio. Luego de estos procesos participativos, 19 recorridos en total. Desde la Dideco se comenzará a trabajar en la consolidación de planes de trabajo de cada uno de los territorios identificados.



7.-Círculo de Mujeres: Dentro de las estrategias del Programa de Defensoría Comunitaria, desarrollado por la Dirección de Seguridad pública es que se realizara un Círculo de mujeres, jornada de sensibilización universal de Violencia contra la mujer con un equipo de profesionales a través de un encuentro de 3 horas para 100 mujeres de la comuna de Puerto Varas, con la finalidad de generar visibilidad y conciencia de este fenómeno social, el cual se identifica como un problema de Seguridad Pública priorizado en el Plan Regional de Seguridad Pública para el periodo 2022-2023. Para una mayor coordinación el martes 18 de octubre llevamos a cabo la Comisión de violencia contra la mujer para dar a conocer esta actividad a las instituciones que trabajan con esta temática, como es PDI, Programa Jefas de Hogar, Centro de la mujer de la provincia de Llanquihue y Senda Previene, quienes nos acompañaran en esta jornada entregando información sobre los canales existentes para la orientación, acompañamiento y generación de la denuncia respecto de este delito.



8.-Proyecto Red Nacional: La Dirección de Seguridad Pública se encuentra elaborando la propuesta para la Implementación de Pórtico de Televigilancia en la comuna de Puerto Varas, el que será financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, Programa Red Nacional de Seguridad Pública, por un monto de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos). Se propone instalar este pórtico en la ruta interurbana V-505 Puerto Varas – Alerce (Altura Cruce Los Maitenes). En cuanto a la infraestructura se realizará la Instalación de un pórtico de lectura placa patente (altura 12 metros, extensión de brazo 05 metros), compuesto por dos cámaras de lectura placa patente, más una cámara de contexto domo 360°. Todo esto con la finalidad de aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales". Con fecha 28 de octubre se presentará la propuesta a la Subsecretaría de Prevención del delito para su evaluación técnica y financiera.



9.-SENDA: Durante este periodo se llevaron a cabo distintas intervenciones en establecimientos educacionales correspondientes a Talleres, jornadas de capacitación y reflexión dirigidos a apoderados y estudiantes del Colegio de Germania, Terravida, Colegio Rosita Novaro, Colegio Rural Santa María, Colegio Vencedor, Colegio Río Sur, Escuela Rural Hardy Minte, Escuela Rural Reinaldo Raddatz.

Cabe mencionar, que se realizó una capacitación de funcionarios de residencias de las fundaciones Verbo Divino y Aldeas Infantiles SOS sobre Detección Temprana y aplicación de instrumento de tamizaje "Crafft" Y por último agregar, que se participó de la feria de estilos de vida saludable para personas mayores



10.-Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública 2023: Durante el mes de septiembre y octubre, se mantuvo un trabajo colaborativo a través de comisiones de trabajo, utilizando la priorización de delitos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Como resultado se propone priorizar los siguientes delitos: ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, infracción a la ley de drogas y violencia intrafamiliar,

Cabe agregar, que se incorporaron nuevas instituciones en la actualización de este plan, entre las que destacan SAG, CONAF, Aduana, Sernapesca, Ministerio de Transporte, Oficina del Adulto mayor (ODAM), Organizaciones Comunitarias (OOC), Oficina de la Mujer y casa de acogida de la Discapacidad.

La actualización del plan comunal fue aprobado por este Consejo en el mes de septiembre del presente año y durante la sesión del Concejo municipal del día de ayer fue aprobado de forma unánime por todos sus miembros.



11.-SOSAFE: Desde los primeros días de octubre se ha comenzado a implementar una marcha blanca de la plataforma SOSAFE, donde el equipo de la central de cámaras y patrulleros de la Dirección de Seguridad Pública, han sido capacitados por los profesionales de la empresa sobre su uso. Comentar que hoy tenemos el lanzamiento de esta aplicación en el salón azul a las 17:30 hrs, y se realizara también una capacitación para los vecinos y vecinas invitadas a esta jornada.

Esta aplicación permite a los vecinos reportar sobre emergencias o situaciones de riesgo que ocurren dentro de la comuna, activando una red de gestión con la finalidad de derivar ayuda de forma inmediata.

